

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white sans-serif font on a blue rectangular background.

El proceso de enseñanza aprendizaje en modalidad virtual desde un enfoque bioético [The teaching method virtual learning from a bioethical approach]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Zárate Depraect, Nikell;Jiménez Ramírez, Cesar
Publisher	Universidad de los Andes Venezuela
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-09-13 22:01:00
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/228205

**EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN MODALIDAD VIRTUAL DESDE
UN ENFOQUE BIOÉTICO.**

THE TEACHING METHOD VIRTUAL LEARNING FROM A BIOETHICAL APPROACH.
O ENSINO MÉTODO DE APRENDIZAGEM VIRTUAL DE UMA ABORDAGEM BIOÉTICA.

Nikell Zárate Depraect¹, Cesar Jiménez Ramírez²

Fecha de recepción: 05.04.2015

Fecha de aceptación: 16.06.2015

Resumen.

Objetivo: Reflexionar acerca del Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA) en modalidad virtual desde un enfoque bioético. Metodología: Documental cualitativo; analiza el contenido de artículos científicos publicados en revistas indexadas y arbitradas del 2010 a 2015. Resultado: La enseñanza de la bioética es imperativa en el PEA en cualquier modalidad. Con ella, el estudiante aplica las competencias adquiridas desde la reflexión de los principios, normas y valores que requiere su actuación diaria. No separa al hombre de la realidad (valores éticos y morales del ser humano) ya que si así fuera, la persona pudiera manifestar actitudes individualistas con absoluta tecno-ciencia que se apoderan del hombre y evita el diálogo entre la ciencia entendida como enseñanza virtual y los valores humanos. Así, la bioética constituye un puente entre saberes y permite estructurar valores y principios morales de la conducta, guiando las actividades del PEA necesarias en modalidad virtual. Conclusión: La bioética ayuda al PEA en modalidad virtual, auxiliando al estudiante a situarse con madurez, reforzando que se ejerzan acciones hacia lo correcto promoviéndose de valores. Juntas, desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes de tolerancia, respeto y discusión racional con un perfil solidario, respetuoso de las diferencias, abierto al intercambio de ideas.

Palabras clave: Educación, Bioética, Enseñanza, Aprendizaje, Modalidad virtual.

Summary

Objective: To reflect on the Teaching Learning Process (SAP) in virtual mode from a bioethical approach. Methodology: Qualitative Documentary; analyzes the content of scientific articles published in refereed journals indexed and 2010-2015. Result: The teaching of bioethics is imperative in the SAP in any form. With it, students apply the skills acquired from the reflection of the principles, norms and values required for their daily performance. No separates man from reality (ethical and moral values of human beings) because if so, the person would manifest individualistic attitudes techno-science that seize absolute man and avoids the dialogue between science as virtual teaching and human values. Thus, bioethics is a bridge between knowledge and for structuring values and moral principles of behavior, guiding SAP activities necessary in virtual mode. Conclusion: Bioethics helps the SAP in virtual mode, helping the student to be placed with maturity, reinforcing that actions are pursued to correct values promoted. Together, develop knowledge, skills and attitudes of tolerance, respect and rational discussion with a supportive, respectful profile differences, open exchange of ideas.

Keywords: Education, Bioethics, Teaching, Learning, Virtual mode.

¹ Doctorado en Ciencias de la Educación. Docente de la Maestría en Docencia en Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

² Estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Culiacán. Docente de la Maestría en Docencia en Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Correspondencia: Nikell Zárate Depraect senibaza@hotmail.com.

INTRODUCCIÓN.

El uso de tecnologías en la educación es algo muy natural para las nuevas generaciones, el acceso y búsqueda de información de todo tipo está a disposición en forma fácil y rápida facilitándoles el aprendizaje autónomo e independiente. Sin embargo, esto también implica el aislamiento de la persona con otras de manera física, siendo la interacción virtual (a través de internet) su forma convencional de comunicación. Así, en el proceso de transición de la modalidad de enseñanza convencional a la virtual, la inclusión de aspectos bioéticos en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA) tiende a perderse.

Es decir, la implementación de programas en modalidad virtual requiere no solamente de la educación en o de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), también lleva implícito aspectos pedagógicos necesarios para las actividades de aprendizaje que se desarrollarán en ese entorno; es decir, requiere de la correcta elaboración de un diseño instruccional para el desarrollo de éstos cursos que llevan a la incorporación de cada aspecto necesario para la puesta en marcha. Ello involucra los aspectos bioético, no solo en el contenido del programa, sino en los valores que el facilitador y el estudiante deben desarrollar.

Una de las características principales de la modalidad virtual es que el facilitador y el alumno están en un mismo entorno físico pero virtual, es decir sin contacto físico, pero sí con interacción personal. Por lo que es más complicada la detección de valores y cumplimiento de normas que se desarrollan en esta modalidad, desde la responsabilidad en el cumplimiento de las actividades, hasta la aplicación de la ética en la utilización de la información de forma legal, sin dejar de fuera el respeto y honestidad durante la interacción en los foros educativos utilizados con frecuencia en esta modalidad.

El reto del facilitador es también, el de contar con las competencias, no solo para enseñar con valores sino tener la capacidad de detectar y atender aquellas necesidades de índole no educativa que surjan en los estudiantes, como normalmente surge en la educación

convencional donde el docente tiene la oportunidad de detectar con el trato de persona a persona, si el alumno tiene algún problema personal.

En este ensayo se expresa la reflexión del PEA en la modalidad virtual desde un enfoque bioético. Por consiguiente, cabe aclarar que la Enseñanza-Aprendizaje en modalidad virtual hace referencia al uso de TIC's, mismas que son entendidas como herramientas pedagógicas, que si son bien utilizadas se convierten en facilitadoras PEA.

En este sentido, Gonzáles (2013) dice que los medios de comunicación, es decir, las TIC's, están transformando la cultura, y la forma de interactuar con los demás. Del mismo modo, Gonzales, Sánchez, Guerrero, Cruz y Rivera (2015) concluyen que el uso de las TIC's, contribuyen al desarrollo de habilidades intelectuales, a la motivación de los estudiantes y a la asimilación de contenidos de forma accesible.

Conjuntamente, Arguello y García (2015) dicen que la sola presencia de las TIC's en la sociedad será un factor fundamental que definirá la necesidad de modificar los esquemas didácticos tradicionales. Y dicen que:

“..estos nuevos medios interactivos ofrecen múltiples posibilidades de acceso a la información con canales más versátiles, potentes, económicos y rápidos que los tradicionales, con posibilidades de adquisición universal, de manera que los mismos usuarios pueden acudir a estas formas de la información sin necesidad de la presencia de los propios docentes”. (p.38)

En consecuencia a lo anteriormente descrito, hoy en día el PEA en el contexto virtual, se focaliza al aprendizaje autoregulado, es decir, aquel en donde el estudiante dirige su disciplina, responsabilidad, compromiso, creatividad y ritmo en su propio aprendizaje. Por tanto, ya no se aprecia la relación dependiente entre docente-alumno y se supone que inicia una relación de colaboración; es decir, el docente juega el papel de líder, guía y

colaborador principal, mientras que el estudiante piensa, razona y actúa en forma más consiente.

Con respecto a lo anterior, Hernández, Peñaloza y Sánchez (2014) hacen referencia a que la Educación Virtual es una modalidad nueva de la educación a distancia apoyada en las TIC's. En ella, se requiere que el estudiante demuestre puntualidad, disciplina, perseverancia, compromiso y responsabilidad ya que son algunos valores imprescindibles que asegurarán el aprendizaje.

No obstante, el estudiante de modalidad virtual, se enfrenta ante situaciones de estrés ya que aquí el PEA es instruccional y autodirigido en su mayoría; pudiendo provocar inquietudes emocionales, como: ansiedad, confusión o bien desinterés, mismas que el docente puede percibir a través de expresiones faciales, el tono de voz y movimientos corporales, gracias a accesorios computacionales.

En este sentido, una de las actuaciones docentes de modalidad virtual, es monitorear el aprendizaje de los estudiantes y por ello, él pone énfasis en las emociones de los mismos para identificar desajustes en la adquisición de conocimientos nuevos.

Zatarain, Barrón, Olivares y Martínez (2014) explican que el uso de la cámara y el micrófono instalados en una computadora ayudan al reconocimiento de emociones, ya que capta las señales del usuario sin perturbarlo mientras utiliza la computadora. Asimismo, Arroyo, citado en Zatarain et al. (2014) dice que la cámara detecta estados de ánimo como interés, frustración o aburrimiento a través del rostro.

También Pérez (2010) hace mención a que el reconocimiento de emociones tiene especial importancia en el área de sistemas de interacción humano - computadora, ya que permite mejorar la calidad de los servicios prestados por estos sistemas.

En el marco de las observaciones anteriores, resalta lo comentado por Pirela, Rincón y Pirona (2014), ellos dicen que el sistema educativo desarrolla cambios propiciados, por las exigentes transformaciones sociales y las innovaciones tecnológicas, donde se destacan la información y la comunicación.

Es aquí en donde los autores de este ensayo pretenden reflexionar en la asociación de la educación en modalidad virtual con la bioética aplicada a la conducta humana como hábito de vida. Ya que se entiende a la bioética, como la ética aplicada a la vida humana desde la conducta respecto a los valores y principios morales. Es pues la ética aplicada en las situaciones diarias de la vida. Igualmente, abarca cuestiones éticas de todas las disciplinas del área de la salud y no exenta a la tecnología, política, antropología, teología.

Ante este contexto, Cuevas (2015) explica que el hombre se ha propuesto crear la ciencia al igual que la persona inventa sistemas de supervivencia. Y expresa que:

la ciencia cada vez más está tratando de responder al proceso de desnaturalización del hombre, a una realidad de negación del hombre de ser natural, a un sistema social que cada día se aleja de su naturaleza y plantea sistemas de vida al estilo de la selección natural donde sobrevive el más fuerte. (p.7)

Esto deja ver el hombre actual está concentrando su actuación de crear ciencia y consumir lo que aquello que crea, provocando así, un problema centrado en la bioética, que no ha sido entendido desde la cotidianidad del hombre ya que éste no se detiene a comprender y reflexionar sobre su ser y existir.

En relación a lo anterior, nuevamente se cita a Cuevas, quien hace un llamado a la educación como un “dispositivo cultural” centrado en la axiología y en el valor de la persona, es decir, centrado en aspectos que superen el antropologismo y el antropocentrismo, de tal forma que se piense en términos de “inter-acción”. Y es precisamente aquí es donde converge la educación virtual, en el sentido de que ella, también se convierte en un dispositivo que cultiva la interacción entre el alumno y el

maestro y que dicha interacción se da gracias a una máquina, entendida como alguien y no como algo. Es decir, alguien que genera la interacción humana tan necesaria en la comunicación del binomio estudiante-docente implícita en el PEA, a través de sus dispositivos (cámara, micrófono, teclado, pantalla) ambos pueden ver, escuchar y percibir movimientos corporales que por medio de los órganos de los sentidos: oído y vista, pueden apreciarse las emociones tanto del estudiante como del docente.

Ahora bien, la bioética no sólo es un código de derechos y obligaciones, sino una imprescindible herramienta que posibilita la ayuda a nuestros semejantes. Y es así como la bioética aplicada por el binomio maestro-alumno en la educación virtual dirigen las acciones al cumplimiento de la calidad educativa humanística que el futuro profesional requiere.

En resumen, La bioética es pues, el arte de practicar principios y valores, que guían la conducta de la persona de una forma justa y ecuánime, tomando conciencia de los valores más arraigados lo que permitirá que el hombre pueda y deba defender al hombre del hombre mismo (Pirela, Rincón y Pirona 2014).

De acuerdo a los razonamientos que se han venido realizando, surge la siguiente interrogante, ¿cómo puede ayudar la Bioética al PEA en la modalidad virtual?

Respondiendo a la interrogante, se argumenta que la enseñanza de la bioética es imperativa en el PEA a cualquier nivel educativo, ya que el estudiante debe aplicar las competencias adquiridas desde la reflexión de los principios, normas y valores que requiere su actuación diaria y profesional.

En este propósito, Vidal (2006), dice que la enseñanza actualmente, se apoya en las TICs, es decir: computadoras, software educativos, redes telemáticas, que aportan nuevas formas y métodos para transmitir los conocimientos, sin minimizar los medios tradicionales

como pizarrones, retroproyectores, televisión, vídeos, textos y otros, citado en Gonzales et al (2015)

Esto orilla a que dentro del PEA en la modalidad virtual al ser una innovación tecnológica no debe separar al hombre de la realidad (valores éticos y morales del ser humano) ya que si así fuera, en la persona pudiera manifestarse una actitud individualista con absoluta tecno-ciencia que se apodera del hombre y evita el diálogo entre la ciencia entendida como enseñanza virtual y los valores humanos.

Con base a lo anterior, la bioética constituye, un puente entre los saberes y permite estructurar los valores y principios morales de la conducta humana. Guiando como un eje rector las actividades del PEA necesarias en la modalidad virtual.

En este mismo orden, también es importante mencionar que la educación en modalidad virtual para muchos, es un cambio en la educación, algo nuevo que constituye un desafío Si se afianza en ella la bioética como ética de la vida con su carácter disciplinario y reflexivo para tomar decisiones responsables, los valores positivos se verán implícitos durante el PEA en la modalidad virtual. Todo lo anterior, se suma a lo que mencionan Pirela (2014) y Gutiérrez (2015).

Es la universidad como institución de educación superior en su modalidad presencial o virtual, a quien le corresponde la responsabilidad y el compromiso de asumir la tarea de reconstrucción de una conciencia colectiva que recree una cultura en defensa de la vida y la dignidad humana. (Pirela, Rincón y Pirona 2014).

Gutiérrez (2015), plantea la necesidad de incorporar a la Bioética como una disciplina aplicada dentro de la educación, para que oriente el establecimiento de principios y que la acerquen a situaciones relacionadas con la vida humana.

Sumándose a los autores anteriormente citados, se resume que la bioética ayuda al PEA en la educación de modalidad virtual, ya que auxilia al estudiante a situarse con madurez. La bioética refuerza que en esta modalidad se ejerzan acciones encaminadas hacia lo correcto promoviéndose de valores. Además, juntas, desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes de tolerancia, respeto y discusión racional con un perfil solidario, respetuoso de las diferencias, abierto a distintos puntos de vista y hábitos que privilegian el intercambio de ideas.

Sin descuidar que el docente debe generar el espíritu reflexivo, crítico, cuestionador y respetuoso en el alumno. Además de estimular en los alumnos el respeto por las opiniones ajenas durante el abordaje de temáticas. Ello, conlleva a resaltar y potenciar el carácter solidario de estudiante (Gutiérrez 2015).

No obstante, en cuanto a la relación tecnología-bioética y el binomio docente-estudiante, se recomienda a los gestores del sistema educativo que se promueva la educación virtual, la cual también requiere de normas, principios y valores, como lo hace la formación humanística en las diversas áreas de la salud, que exigen una conciencia moral y que comúnmente se da en modalidad presencial.

REFERENCIAS.

Arguello Cortés, A., García Romero, J. (2015). Uso de las tic's en el análisis didáctico.

Perspectiva en Análisis Jurídico-Social. Revista Mexicana de Ciencias. Núm. 2.

Cuevas Silva, J. M. (2015). Bioética y Ecoética: entre ciencia, naturaleza y realidad social.

Revista Latinoamericana de Bioética, 15(1) 6-13. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127033012001>

González García, G. (2013). Exploración y análisis de la percepción que tienen los

estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAEMex sobre el uso

racional y ético del Internet y su impacto en la competitividad en las organizaciones. RECAI

Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática. Año 2. No. 5, 78-95 p.

Recuperado de: <file:///C:/Users/SERGIO/Downloads/64-664-1-PB.pdf>

Gutiérrez Huby de Segura, A. (2015). Retos y perspectivas para una formación bioética en

los estudiantes del área empresarial. *Quipukamayoc*, 22(42), 45-51. Consultado de:

<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/11034>

Hernández, Y., Peñazola, Y., Sánchez, M. (2014). Indicadores de la educación virtual.

UNAVISIÓN: Revista del Centro Local Carabobo-Universidad Nacional Abierta-Venezuela,

No.3. Recuperado de:

<http://biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/UNAV/article/view/1298/1268>

Pérez, H. (2010). Propuesta de Investigación Doctoral Reconocimiento de Emociones a

Partir de Voz Basado en un Modelo Emocional Continúo. Recuperado de:

<http://ccc.inaoep.mx/~villasen/CursoSeminario/PropuestaHumbertoPerez.pdf>

Pirela, G., Rincón, M.C., Pirona, M. (2014). La bioética como componente axiológico

curricular de la Facultad de Odontología de la Universidad de Zulía: evaluación y

tendencia. Revista Ciencia Odontológica, Vol. 11 Nº 1. 20-38. Recuperado de:
<file:///C:/Users/Invitado/Downloads/19379-22254-1-PB.pdf>

Zatarain, R., Barrón, M., Olivares, J., y Martínez, J. (2014). Reconocimiento automático y aspectos éticos de emociones para aplicaciones educativas. *Sociedad Mexicana de Inteligencia Artificial. Vol II. Mayo-Agosto 2014.* 27-36. Recuperado de:
file:///C:/Users/SERGIO/Downloads/ks62_2.23MB_compacta.pdf

DOCUMENTO ELECTRÓNICO ISO:

Alfonso, Yerelis., et al. Software educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Ética y Bioética. *Rev Ciencias Médicas* [online]. 2015, vol.19, n.1 [citado 2015-03-17], pp. 89-99. Disponible en:

<http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942015000100012&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1561-3194.